

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.845

Segovia —Martes 13 de Agosto de 1935

Correspondencia: Apartado 11

Declara el ministro de Hacienda que los opositores aprobados y en expectación de destino se considerarán como funcionarios. No se tocará a ningún empleado que haya conseguido su puesto por los caminos legales

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda manifestó anoche lo siguiente: «Ya han nombrado todos los Ministerios los funcionarios que, con arreglo a las leyes, trabajan intensamente en el estudio de cada presupuesto, examinando partida por partida, labor improba, pues existen algunas desconocidas, acaso por los mismos ministros. Yo me reúno cada día con tres o cuatro funcionarios, proponiéndome dedicar a esta labor seis horas: tres por la mañana y tres por la noche. El día 19 comenzaré a dedicar tres horas diarias para avistarme con los distintos ministros, y en primeros de Septiembre iré llevando a los Consejos las dificultades que se presenten. Veo en los periódicos—continuó diciendo el señor Chapaprieta—algunas quejas de intereses que estiman que van a ser lesionados. Ya he dicho repetidas veces que se hará el menor daño posible, y, a propósito, me interesa hacer constar que los opositores aprobados y que están en expectación de destino hay que considerarlos como verdaderos funcionarios. Y añado que no se tocará absolutamente a ningún empleado que haya conseguido su puesto al servicio del Estado por los caminos legales y que tenga consolidados sus derechos. Repito que se ha de lesionar el menor número de intereses. Refiriéndose después el señor Chapaprieta a la acumulación de sueldos y gratificaciones en determinados casos, como el de ingenieros y funcionarios técnicos, para los que la gratificación sirve para compensar la reducida cuantía del sueldo, dijo: «Se estudiará cada caso. Y hasta es posible que salgan beneficiados, porque es lógico que si un ingeniero cobra tres mil pesetas, se le aumente el sueldo. Todo se tendrá en cuenta. Luego habló el ministro de Hacienda del establecimiento del seguro de cambio a través del Centro Oficial de

Contratación, para peticiones de monedas que se refieren a importaciones de mercancías procedentes de Francia, Inglaterra, Suiza y Holanda. Con fecha de ayer el Centro ha dirigido una circular a la Banca y elementos a quienes puede interesar el seguro, comunicándoles que a partir de esa fecha queda establecido. En ella se advierte que se establece en forma que la operación se liquidará en pesetas al día siguiente de concertada, y no teniendo vencimiento fijo quedará diferida la entrega de divisas hasta que por turno establecido le corresponda, cobrándose como prima el uno por ciento. —Antes de asegurarse el cambio —dijo el ministro—, los importadores no sabían el precio exacto que les costaría la mercancía, además la Banca exigía una prima del 10 por 100 de garantía. Con el seguro del cambio desaparecen los riesgos de los importadores españoles. Por último—dijo el señor Chapaprieta—que estaba estudiando el proyecto de reforma tributaria y que, al efecto, en la tarde de ayer sostuvo una extensa conferencia con el director de Rentas.

Una circular del gobernador acerca de las novilladas

El «Boletín Oficial», en su número de ayer, publica la circular siguiente: «Al objeto de evitar en las novilladas la intervención de individuos que no sean los lidiadores profesionales, el cerramiento de la plaza se ha de hacer, como ya en otras circulares se estableció, de modo que el público no pueda tener acceso al ruedo. Al efecto, los tabloneros y pies derechos que para ello se pongan, y en general los medios empleados en dicho cerramiento deberán tener travesaños horizontales, tablas unidas o cualquier otra disposición que impida la pre-

sencia del público en el ruedo durante la corrida.

Es necesario también que para refugio de los lidiadores se instalen en la plaza burladeros en número suficiente y en las debidas condiciones de seguridad.

«Sin el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, la autorización para las corridas será invariablemente denegada.

Segovia, 10 de Agosto de 1935.—El gobernador, ENRIQUE MENESES PUERTAS.»

Alicia Navarro se encuentra mejor

No visitará más ciudades peninsulares
Madrid, 13 (1.30 t).—Alicia Navarro, «Miss Europa», se encontraba esta mañana muy mejorada de su indisposición. Cuando esté completamente restablecida y marche a Canarias, no hará el viaje en avión, como se ha dicho. Tampoco visitará más poblaciones de la Península.
MENCHETA

La devolución de las armas de fuego

El «Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente circular:

«Con el fin de que los poseedores de armas cortas puedan proceder a su legalización con arreglo a la Orden del ministerio de la Gobernación de 25 de Julio último («Boletín Oficial» 31 de Julio), se servirán solicitar por escrito de este Gobierno civil, los residentes en la capital y los de los pueblos, de los puestos de la Guardia civil y dentro del plazo de diez días a contar desde esta fecha, la devolución de las armas que depositaron en virtud de la revisión de licencias de uso de armas efectuada en Mayo próximo pasado. Las licencias y armas depositadas serán devueltas a sus dueños previos los trámites legales.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades y de los interesados.

Segovia, 10 de Agosto de 1935.—El gobernador, ENRIQUE MENESES

La creación del Banco Nacional Agrícola y la de Sindicatos de productores de trigo

Madrid, 12.—Ha quedado definitivamente constituida la ponencia sobre la creación de Sindicatos de productores de trigos, y creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola, habiéndose nombrado presidente a don Marcelo Gómez López; secretario, don Angel B. Busé; vocales: don Emilio Anlló Orreos, don Alejandro Huerta Herranz, don Estanislao Zazo Fernández, don Vicente Aro Martínez y don Patricio Sanz Martínez.

La indicada ponencia ha empezado a estudiar todo lo concerniente a los fines que se propone, siendo uno de los puntos tratados la celebración en Madrid de una Asamblea magna,

el próximo mes de Septiembre, donde se informará a los asambleístas de las gestiones y proyectos hechos, y cuyas conclusiones, una vez aceptadas, serán presentadas al Gobierno.

Por el vocal señor Anlló ha sido leído el siguiente proyecto: Están precipitándose los acontecimientos de toda índole, y muy especialmente los económicos, y es tal la desorganización, tanto entre los elementos productores como en los comerciales, que ha llegado el momento de que cada sector se organice en forma que resuelva sus propios problemas. No se puede seguir con la pretensión actual de que todo lo resuelve el Gobierno;

CASA COLOMBA

MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia

TELEFONO 815

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

a los Gobiernos hay que pedirles leyes que complementen la labor que requiera cada organización, y luego la eficacia en su cumplimiento. Por estas razones, y otras que sería interminable enumerar, se pretende la constitución de los Sindicatos de productores de trigo en todas las provincias de España.

Estos Sindicatos serán los únicos que tendrán a su cargo la regulación de las ventas de trigo, y toda venta que no se haga por su mediación se considerará clandestina.

Los precios de las tasas serán fijados por el Gobierno, una vez oídos los Sindicatos y cuantas entidades sean precisas, quedará terminantemente prohibida la venta de trigo a toda persona o entidad que no sean los Sindicatos de productores.

El número de trabajadores parados es 605.332

La Oficina Central de Colocación y Defensa contra el Páramo del ministerio de Trabajo ha ultimado la estadística de obreros parados en 30 de Junio último.

Industrias agrícolas y forestales, 328.034 obreros en paro forzoso; ídem del mar, 14.784; ídem de la alimentación, 5.729; ídem extractivas, 14.704; siderurgia y metalurgia, 15.335; pequeña metalurgia, 15.013; material eléctrico y científico, 814; industrias químicas, 1.745; ídem de la construcción, 99.850; ídem de la madera, 17.690; ídem textiles, 10.952; ídem de confección, vestido y tocado, 7.759; artes gráficas y Prensa, 2.483; transportes ferroviarios, 758; otros transportes terrestres, 7.893; transportes marítimos y aéreos, 2.471; agua, gas y electricidad, 770; comunicaciones, 179; comercio en general, 8.323; hostelería, 2.808; servicios de higiene, 1.151; Banca, seguros y oficinas, 4.177; espectáculos públicos, 7.210; otras industrias y profesiones, 34.700. Total de paro industrial, 277.298. Total de paro, 605.332.

De esta cifra, 328.034 parados corresponden al paro agrícola y 277.298 al industrial.

Cuarenta y dos provincias acusan baja en las cifras totales, y ocho presentan alza.

PUNTOS DE VISTA

Los desórdenes ocurridos en dos o tres poblaciones francesas, apenas han igualado en gravedad a cualquiera de las huelgas generales producidas en los años últimos en España. Y ni que decir tiene que comparados con lo de Asturias ha sido un simple gesto de mal humor. Sin embargo, Francia ha utilizado a los tiradores senegaleses de guarnición en París.

Como la utilización de las tropas de color por el Gobierno francés ha tenido la misma significación que la intervención de los regulares de la zona española para reprimir el movimiento asturiano, esperáramos ver de uno a otro momento en la Prensa simpatizante con la fracasada revolución en España, las mismas airadas protestas contra Francia que aquellas a que dió lugar el empleo de los marroquíes en la región de Asturias. Pero esos periódicos guardan silencio, y son imitados por los del mismo matiz de la vecina República que dieron acogida a las exclamaciones de rojos, masones, separatistas, etc., de nuestro país. Con mayor razón podían, en el caso de Francia, haber puesto el grito en la estratosfera, ya que allí la acción de la rebeldía no ha presentado batalla a la fuerza pública, ni ha cometido asesinatos, ni ha provocado incendios. Francia, la Francia democrática, ha dado ciento y raya al Gobierno español, tildado de reaccionario.

¿Es significativo, no? Pues aún lo es más si consideramos que al producirse el movimiento de Agosto del 32, el Gobierno azarista llevó a Valencia dos banderas del Tercio, y en Cádiz desembarcaron las fuerzas de Regulares de Ceuta para que presentasen combate a los sublevados en Sevilla. Claro que el choque no llegó a producirse por causas que están en la memoria de todos. Pero la intención era precisa. De haber lugar a ello, las tropas de color de nuestro protectorado habrían actuado de la misma forma que actuaron en Asturias. Ni entonces, ni ahora en el caso de Francia, se han creído en el caso de protestar los «defensores de los derechos del hombre». Es preciso dejar constancia de esa doblez de conducta, porque tiene una significación profunda.



El señor

D. Lucio Llorente Olalla

Conocido industrial

Ha fallecido en Madrona (Segovia) hoy día 13 de Agosto de 1935

a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María, doña Cristeta, don Emiliano, don Honorio, don Porfirio y don Miguel Llorente Llorente; hijos políticos don Anastasio Bernardo, don Leandro Reques, don Heliodoro Miguel, doña Francisca del Real, doña Francisca Fernández, doña Olimpia Miguel y doña Benedicta del Pozo, nietos y demás familia,

Participan a sus conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se dirá mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de Madrona, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio municipal.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PROTECCION A LA INFANCIA

MENDICIDAD

El problema de la infancia abandonada ha sido tema para llenar páginas de libros y periódicos que la mayoría de las veces no conseguían más que interesar solamente durante su lectura, olvidando más tarde a estos niños para recordarlos cuando en calles o paseos molestan con sus peticiones insistentes, que evitamos ofreciéndole una moneda que pocas veces favorecerá al que la pide, al ser casi siempre explotados por los padres, que encuentran una manera cómoda de satisfacer sus necesidades a cambio de la destrucción moral de sus hijos.

No quisiera caer en el lirismo haciendo una descripción de sus vidas. Mi cargo de jefe del Servicio provincial de Higiene Infantil me pone en contacto con estos pequeños seres a los cuales la sociedad les niega lo más indispensable para que en el futuro puedan valer por sus propios medios.

Siguiendo el burocratismo procuraré poner estos casos de miseria en conocimiento del excelentísimo señor gobernador, como presidente de la Junta de Protección a Menores, enviándole los datos sociales, bastante detallados, que recogen las instructoras visitadoras de Sanidad, aunque, en honor a la verdad, de momento nuestra situación sea de espera de las resoluciones tomadas en los casos denunciados, no dudando que las autoridades competentes, encargadas de la protección a la infancia, dictarán normas adecuadas, no sólo para atender estos casos concretos, sino también para prevenirlos.

La provincia de Segovia es, sin duda alguna, una de las que en mejores condiciones se encuentran para luchar en contra de la plaga de la mendicidad. En estas mismas columnas, demostraba no hace muchos días, que solamente en fundaciones, donativos y legados había para obras de Beneficencia la respetable suma de 3.668.564,25 pesetas, con una renta anual de 101.986,43 pesetas, sin incluir en esta cantidad las subven-

ciones de la Diputación y del Municipio, ni las suscripciones particulares destinadas a los distintos Centros benéficos que funcionan en esta capital, como son el Comedor de Caridad, Niño Descalzo, Casa del Niño, etcétera. Confesamos que todos nuestros intentos para averiguar si en realidad se cumplen los fines fundacionales, y por lo tanto la voluntad de los donantes, no tuvieron el menor éxito, ignorando cuál es el destino que se da a esos millones.

Bien es verdad que en ocasiones es en extremo difícil hacer llegar el socorro al que en realidad lo necesita; y la mayoría de los Estados lucharon y luchan en la actualidad para descubrir al indigente y perseguir al mendigo de profesión. Nuestra ley de Vagos y Maleantes pretende cumplir este fin; pero en realidad, sin medios de investigación, sin ficheros, sin visitadoras de asistencia pública para confeccionarlos, sin Ordenes o Decretos complementarios, difícilmente puede cumplirse, y cuando esto sucede, es al delincuente, en la mayoría de las ocasiones, a quien se aplica.

Las causas de la miseria y sus remedios serán tema para otro escrito, pero lo que me propongo ahora es demostrar que en nuestro Servicio tenemos casos comprobados de extrema miseria, que carecen de lo más indispensable para la vida, particularmente niños, que son obligados por sus padres a practicar la mendicidad, cuando por su edad solamente derechos tienen y que todos, desde nuestra posición social tenemos la obligación de hacer que se cumplan, estimulando, si fuese preciso, el celo de las autoridades, que en la provincia de Segovia cuentan con uno de los factores más importantes como es el dinero: tres millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos, solamente en la Beneficencia particular para atender al menesteroso.

J. RODRIGUEZ PEDREIRA
Médico puericultor.

El emperador de Abisinia dice que aumenta el peligro de una guerra con Italia Si ésta estalla, Etiopía se levantará y se defenderá hasta «la última gota de sangre»

Addis-Abeba, 12.—Según ha declarado el emperador de Abisinia en un discurso pronunciado hoy, aumenta el peligro de guerra entre Italia y este país. «El fin de la estación de las lluvias se aproxima, e Italia continúa enviando tropas sin cesar, así como material de guerra a sus colonias fronterizas con Etiopía. Sin embargo, Etiopía todavía abraza esperanzas de que se llegará en este lamentable conflicto a una solución pacífica».

Refiriéndose a la próxima Conferencia de Francia, Inglaterra e Italia en París, el emperador manifestó que Etiopía pone sus esperanzas en Inglaterra y Francia, confiando en que harán todo lo posible para evitar la guerra. «Sabemos que ambos Gobiernos están animados de nobles sentimientos y del deseo formal de mantener la paz en colaboración con las demás potencias del mundo. Nosotros expresamos el sincero deseo de que los intentos que realicen esos dos países, como guardianes de la paz, sean coronados por el éxito».

«La principal preocupación de Etiopía es salvaguardar la paz y el orden dentro de sus propias fronteras, y no aceptará nunca nada que pudiera herir su independencia o disminuir su soberanía o afectar el prestigio de su emperador, pueblo o Ejército. Sin embargo, si el esfuerzo de las naciones resultara vano y las fuerzas malignas ganaran ascendencia conduciendo a la guerra, Etiopía se levantará y se defenderá hasta la última gota de su sangre».

La Conferencia tripartita

París, 12.—El ministro delegado de Inglaterra en la Sociedad de Naciones, señor Eden y el representante de Italia Aloisi, que llegarán a París el martes por la tarde y el jueves por la mañana, respectivamente, celebrarán una entrevista con el señor Laval antes de reunirse la Conferencia tripartita del viernes.

Esta entrevista previa a la Conferencia, permitirá conocer, a grandes rasgos, las dos tesis, orientación que ha de darse a los debates y adoptar un método de trabajo.

Es probable que después de la primera reunión plenaria del viernes, se continúe la Conferencia, adoptando la forma de conversaciones particulares hasta la sesión final, en la cual se hará el resumen.

Por ahora, no se tiene idea alguna respecto a la duración probable de la reunión. La misión del representante de Francia será esencialmente conciliatoria e impulsada por el deseo de que se llegue a un pleno acuerdo con Inglaterra e Italia, aceptable para Etiopía, que restablezca la buena armonía entre Roma y Addis-Abeba.

Los representantes ingleses procurarán obtener una declaración precisa sobre los objetivos y exigencias de Italia en Etiopía

Londres, 11.—Se cree que la Conferencia tripartita durará una semana. Los puntos de vista que serán defendidos por los representantes británicos Eden y Sir Robert Vansittart en la Conferencia, fueron ya fijados en una entrevista de los representantes ingleses con los señores Baldwin y Sir Samuel Hoare antes de la partida del presidente del Consejo inglés a Aix-les-Bains.

Los representantes ingleses procurarán obtener una declaración precisa y clara sobre los objetivos y exigencias de Italia en Etiopía.

En Londres no se ha perdido la esperanza de que se pueda pasar de las diferencias políticas y las de índole económica.

Un miembro de la sección egipcia del Foreign Office irá acompañando a la delegación inglesa, la cual saldrá el martes con dirección a París.

Una batalla, en los Estados Unidos, entre italianos y negros

Jersey City, 11.—En el primer incidente que ha tenido lugar en los Estados Unidos entre italianos y negros por el conflicto italoetiope, han resultado cinco heridos y se ha detenido a cinco individuos. El alboroto tuvo su origen en una discusión entre un grupo de italianos y otro de negros en plena calle, interviniendo en la dis-

puta sesenta personas, muchas de las cuales eran mujeres. Repentinamente comenzaron a agredirse esgrimiendo botellas, palos de los que se emplean para jugar al «base-ball» y ladrillos. Los heridos, que lo fueron leves, son dos negros, y otros tres italianos, y quedaron hospitalizados inmediatamente.

Una circular de la Inspección de Sanidad

En el «Boletín Oficial» último se publica la siguiente circular: «Siendo responsable en calidad de mayor factor de la epidemia y brotes epidémicos cíficos de esta capital, los productos de huertas regadas con aguas fecales, es imprescindible corregir esto en indudable beneficio sanitario de la población, por lo que para conocimiento de los interesados, está Inspección de Sanidad hace saber a los mismos que a partir del próximo mes de Septiembre, se girará una visita a las huertas existentes en el término municipal, prohibiendo el cultivo en aquellas que no hubiesen ejecutado obras que den una firme garantía de regar sus productos con aguas limpias.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Segovia, 9 de Agosto de 1935.—El inspector provincial de Sanidad, SANTIAGO COLOMO.»

Andrés Laguna en el X Congreso Internacional de Historia de la Medicina

Del 23 al 29 de Septiembre se celebrará en Madrid el X Congreso Internacional de Historia de la Medicina, magno acto cultural que presidirá el doctor Marañón. En el Palacio del Senado se celebrará una interesantísima Exposición de libros y objetos médicos y farmacéuticos de tiempos preteritos, cuadros, medicamentos, utensilios, cerámicas, etc.

Figurará un retrato al óleo de Andrés Laguna, descubierto éste por el señor Blanco Juste en Sigüenza (Guadalajara); óleo que era en absoluto desconocido; de gran tamaño y bien conservado, es de la señora viuda de Galilea, quien gentilmente no tiene reparo alguno en que sea admirado por españoles y extranjeros.

El «The Wellcome Historical Medical Museum», de Londres, encargó al señor Blanco Juste una copia al óleo, con destino a la galería de médicos célebres del Museo Londinense y allí está en retrato el «Segobienis» insigne y quien con esta ortografía y en todos sitios demostraba gran amor a su ciudad natal.

El señor Blanco Juste presenta un comunicado al Congreso sobre este lienzo desconocido del médico de Carlos V y Felipe II y Pontífice Julio III, al trabajo ya publicado en el primer tomo del libro de actas y en idioma castellano, lleva un grabado a pluma copia del óleo.

El mismo señor Blanco Juste investigó la vida de Andrés Laguna mucho en la biblioteca de El Escorial y en el Congreso será glorificado el insigne segoviano.

Buceando el origen del lienzo, hace ciento quince años fué médico titular de Yanguas un ascendiente del señor Galilea y, al regresar a Sigüenza, se llevó el retrato que pasó por trescientas cuatro generaciones hasta llegar a poder del actual dueño.

El autor del retrato se desconoce.

IMPORTANTE ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN CACERES

Cáceres, 12.—Con asistencia de autoridades, diputados a Cortes y cuantas entidades, organismos y corporaciones tienen relación con el problema agrario, ayer mañana se celebró una magna Asamblea de labradores, a la que concurrieron numerosas representaciones de la mayoría de los pueblos, para tratar del problema del trigo, cuyo mercado se halla en absoluto paralizado en esta provincia.

Después de amplia deliberación, en la que tomaron parte numerosos oradores, se acordaron las siguientes conclusiones, que se elevarán a los Poderes públicos: Primera. Solicitar que el Gobierno conceda en un plazo brevísimo la cantidad necesaria para que puedan obtenerse préstamos en metálico sobre depósitos de trigo en almacenes sindicales o de garantía, ajenos al domicilio del prestatario.

Segunda. Pedir a los Poderes públicos que se ordene una estricta vigilancia del puerto franco de Barcelona, por vendedores propuestos por los agricultores, para que no se permita la entrada del trigo, ya sea en grano o molido, semejando piensos.

Tercera. Que el ministro de Agricultura ordene a la Jefatura del Servicio Agronómico que realicen visitas de inspección a las fábricas de harinas, para comprobar si tienen en remanente o depósito la cantidad de trigo que determina la ley, y en caso contrario, se les obligue a la adquisi-

Un mitin del Bloque Nacional en Torrelavega

Hablaron los señores Goicoechea y Calvo Sotelo

Santander, 12.—En Torrelavega se celebró ayer por la mañana un acto de afirmación nacional, organizado por el Bloque. Presidió el señor Goicoechea, acompañado del ex ministro señor Calvo Sotelo y de los directivos de la Agrupación Regional Independiente de Santander y Torrelavega.

El presidente de la Agrupación de Torrelavega, señor Cos, presentó a los oradores.

Don Jesús Comín, diputado a Cortes, analizó la obra revolucionaria del cambio de régimen y del bienio.

A continuación, don José María Valiente, se refirió al desenvolvimiento político de la tercera República francesa y la pretendida conquista del régimen por los sectores derechistas, cuyos intereses y postulados cayeron por tierra. Expone la necesidad de orientar las derechas hacia un radical antiliberalismo. Dice que ahora lo que se ventila es la revolución con todas sus secuelas, extremo confirmado por el ministro de la Guerra en su visita a Asturias, que ha venido sorprendido de la vitalidad y dinamismo de los revolucionarios. Examina la reforma de la Constitución en proyecto y dice que continuará íntegra la esencia del laicismo del Estado si no se reforma el artículo tercero. Alude a Acción Popular y dice que ahora se ven campar en ese partido arrivistas que para nada contaron en las luchas del bienio. Termina propugnando la unión de los católicos ante la Reforma constitucional.

Después de una breve intervención del señor Fuentes Pila, cerró el acto el señor Goicoechea, quien resume los discursos. Alude a un mitin dado por él en Torrelavega dos días antes del cambio de régimen, en el que compartió la tribuna con los señores Gil Robles y Ceballos-Botín. Las afirmaciones de los tres fueron que la desaparición del régimen valdría tanto como el imperio de la barbarie en la vida del país. Termina, por último, pidiendo la unión de todas las derechas católicas que proporcionaron el triunfo en Noviembre de 1933. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El amigo del hombre

Un perro ha custodiado durante tres días a su amo, que se hallaba herido en el fondo de un barranco

Alicante, 13.—En Benichembla, unos cazadores encontraron ayer en el fondo de un barranco a José Pons Ferrer, vecino de Jalón. Se sabe que éste salió de caza el viernes pasado, y desde entonces no se sabía su paradero. Llevado el herido a un pueblo vecino, falleció antes de que se le pudiera prestar asistencia.

Al lado del herido estaban todos los elementos de caza, así como el perro que llevaba, que continuaba todavía al lado de su amo custodiándolo.

Parece que Pons marchaba por la parte alta del barranco y que resbaló, cayendo desde una altura de 15 metros, rodando después por un terraplén de 20 metros más hasta el fondo.

bición absoluta de la venta de trigo de la cosecha de 1935, mientras no se termine la del año anterior.

Novena. Que por Decreto se lleve a efecto la constitución del Consorcio triguero de manera inmediata.

Décima. Que se limite el cambio de trigo por harina exclusivamente a las necesidades familiares del ambiente, de acuerdo con las Juntas comarcales de contratación; y

Undécima. Que con toda urgencia se establezca un Banco Agrícola que facilite créditos a los agricultores.

Nueva recogida de armas

Madrid, 13.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que, según le comunicaba el gobernador de La Coruña, en Ferrol se había producido una reyerta entre elementos fascistas y miembros de las J. O. N. S. Agregó que con este motivo la Policía había encontrado a Juan Teijeiro Hermida, conserje de Falange Española, un revólver con cinco cápsulas, y a Juan Manuel Lapena, miembro de las J. O. N. S., una pistola «Star» con un cargador completo y una bala en la recámara.

Comunica el gobernador de Badajoz—siguió diciendo—que en el pueblo de Don Benito las fuerzas de Asalto intervinieron en la noche del sábado nueve revólveres y una pistola a varios vecinos de aquella localidad que carecían de licencia de uso de armas.

Por último dió cuenta el señor Echeguren de que por el comandante del puesto de la Guardia civil de San Roque, Cádiz, había sido detenido Manuel Marqués Macías, presunto autor del incendio ocurrido días pasados en la finca denominada «Falda de Manuela».

Choque de un camión con un tranvía Resultaron con heridas diez personas

Madrid, 13.—Ayer tarde ocurrió un accidente en el Puente de Toledo, a consecuencia del cual resultaron heridas varias personas.

Según los datos obtenidos, con dirección a Carabanchel marchaba el tranvía número 190, del disco 24, que hace el recorrido ha dicho pueblo desde la plaza Mayor. El tranvía iba completamente lleno de pasajeros. Detrás de este vehículo marchaba el camión 28.922, de la matricula de Madrid, cargado de astillas. Conducía el camión Guadencio García Manso, de veinticinco años, al lado del cual viajaba su hermano Julián. Al salir de la calle de Toledo debieron romperse los frenos del camión, y el conductor, al advertir que corría peligro de chocar con el tranvía, del que se separaba muy poca distancia, trató a la entrada del Puente de Toledo de hacer una maniobra para evitar el choque.

A tal objeto trató de adelantar al tranvía, pero en aquel lugar, que es la parte más estrecha del citado puente, no pudo realizar lo que se proponía, y al hacer el viraje alcanzó al tranvía por su parte posterior, de una manera tan violenta, que le sacó de los railes. El tranvía dió tres vueltas sobre sus ruedas, y al final quedó atravesado en el puente.

En uno de los vaivenes del tranvía fué a chocar el vehículo contra el pretil del puente, del que arrancó tres metros aproximadamente, que cayeron al río. El camión, después del choque, fué a estrellarse contra la parte izquierda del pretil. Toda la delantera del camión quedó destrozada, y la carga de astillas se esparció por el suelo.

Los destrozos en el tranvía fueron de mucha mayor importancia, pues ha quedado el coche completamente inservible. Las plataformas y los asientos son un montón de astillas.

A consecuencia del accidente se produjo, en los primeros momentos una gran confusión. Los ocupantes del tranvía, presos del pánico, daban grandes voces pidiendo auxilio. A prestárselo acudieron inmediatamente varios transeúntes y guardias, que recogieron a los heridos y los trasladaron con gran celeridad a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina.

Recibieron asistencia facultativa el cobrador del tranvía, Manuel Heráiz, al que se apreciaron heridas graves; don Bonifacio Clemente García, de treinta y dos años de edad, que presentaba heridas de pronóstico reservado; don Luis Vega Sedante, de sesenta y dos, con heridas de pronóstico reservado; Luis Machuca Figueroa, de diecisiete, también con heridas de pronóstico reservado; España Huertas Pérez, de veinticinco; Francisco López Pérez, de treinta y

Matan a tiros a un cortijo porque no le entregó pesetas que le había pedido en un anónimo

La víctima iba a caballo y llevaba la ropa a su esposa

Martos, 12.—Luis Moreno Domínguez, propietario del cortijo de Torres. Iba montado en un caballo, llevaba a la grupa a su esposa pasar por una senda, desde donde de unos olivos cercanos sonaron disparos y Luis cayó a tierra. La mujer sólo pudo ver a un hombre huía con la cara tapada, por lo no pudo reconocerlo. Luis permaneció en el suelo, con una herida en el costado derecho y conmovido, su esposa demandó auxilio a gran voces. Acudieron sus hijos, que se hallaban en el caserío, y corrieron al padre sobre el mulo lo llevaron hasta Cañete para que recibiera asistencia facultativa. El médico sirvió que el herido se hallaba en buen estado, y al irle a practicar la cura de urgencia, Luis falleció.

La Guardia civil comenzó la práctica de diligencias y logró detener Pablo Torralba, de diez y ocho años, sobre quien recayeron inmediatamente en numerosas contradicciones, pero parece comprobado que como la agresión por haberse negado a entregarle mil pesetas que le pedían en un anónimo que ha sido encontrado en las ropas del muerto. Por el detenido confesó que tanto el anónimo como otro, habían sido escritos por él.

El agresor dió muestras de arrepentimiento, negándose a manifestar de tiene escondida la pistola con que cometió el hecho.

Del crimen en un «cabaret»

Es condenado el que mató a la «Venus de Valencia»

Burgos, 12.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Juan Arce Maestro, que el 24 de julio último, en el «cabaret» Kurs Novedades, mató a la artista de variedades Carmen Gimeno, conocida como la «Venus de Valencia». Como recordará, la víctima se hallaba bailando con Esteban Fuente cuando cometió la agresión.

La prueba testifical fué desfavorable para el procesado. La sentencia del Tribunal condena al procesado a catorce años por cada delito de asesinato, tres años por tenencia ilícita de armas y 10.000 pesetas de indemnización para cada familia.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado Hacienda se ha servido señalar para mañana para hacer efectivos los siguientes mandamientos de pago: A don D. Estepa, 202,84 pesetas. » F. Martos, 377,25. » E. Provenio, 3.540,32. » J. Sarmiento, 1.927,05.

Al señor alcalde de San Ildefonso, 1.480.

Al señor alcalde de Sequera Fresno, 987.

Al señor alcalde de Corrales Ayllón, 987.

DR. GREGORIO DIAZ
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar
Ha trasladado su consulta del hotel Comercio a Juan Bravo, 43 y 45, los jueves, de doce a cuatro de la tarde
En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

CONSULTA DEL
DR. HEREDERO BORREGUERO
Enfermedades y operaciones de los niños
Pulmón, corazón, medicina interna
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco
Aldeonsancho (Segovia)

La situación financiera después de cerradas las Cortes

Por A. I. ARCO,
(Ex banquero)

Nos encontramos ya en los umbrales de la gran política de reajuste del presupuesto. La ley de Restricciones, como cosa efectiva o como un arma de evidente valor moral; la ley de Conversiones de Deuda, teniendo como avanzada la conversión de los bonos oro, van perfilando, junto con la idea de la reorganización y la deparación de Ministerios y Direcciones generales, una política hábil, certera, decidida de reorganización de reajuste. Había que poner un valladar a la política del gasto oficial, que no tenía otra orientación que la ampliación de los ámbitos receptivos de burocracia de la máquina del Estado, sin que nadie pueda decidirse a poner de relieve la elevación del porcentaje de eficiencia de esa máquina en los últimos años de excesivo crecimiento. Bien al contrario: por un proceso lógico de potencia de absorción de funciones, la burocracia, creciendo día a día, aumentaba sus apetitos de mando y la economía particular iba encontrándose cada vez más desplazada de sus propias posiciones, originándose ese germen socialista de la intervención del Estado, que no es más que una semilla de los principios marxistas de la economía dirigida.

En todo el país la labor del señor Chapaprieta se sigue con un interés creciente, con una ansiedad mesiánica.

Los capitalistas se dan cuenta de que de su labor irán saliendo propósitos y realizaciones que no dejarán muy bien parado al capital y a su renta. Pero en la disyuntiva de perecer por inanición—carencia de negocios, crisis económica general—y hacer alguna nueva concesión, sacrificios con los cuales se paga la crisis y sus remedios, prefieren lo último, considerando que tras esta serie de proyectos ha de surgir de una manera autonómica una nueva actividad económica, ya que en el fondo el germen del paro forzoso y del marasmo económico en general no se encuentra alimentado por otra sustancia que por el retraimiento del capital a actuar, reservando su inversión y en-

tregándose a las nocivas prácticas del atesoramiento.

Las Bolsas, acuciadas por las conversiones, por la tendencia francamente acusada de reducción de los tipos del descuento, se encuentran completamente absorbidas por esa carrera alcista que se halla producida por la necesidad de ir reajustando las cotizaciones y las capitalizaciones. Fueron primeramente los fondos públicos los que subieron excesivamente. Ahora son los valores de dividendo. Más tarde serán las obligaciones. Los fondos públicos han llegado ya a lo que pudiéramos llamar la saturación. Establecida la renta líquida del 4 por 100, que es la base de los propósitos del Gobierno, ahora hay que ir extendiendo la nivelación a los valores de dividendo. Y en esa tarea se encuentra ahora la Bolsa, produciéndose con una rapidez de movimientos que hace tiempo no tenía. Bien es verdad que sobre el mercado de valores actúan otros factores. El primero es ese de la conversión que da una renta tipo. Después, la creencia de que en breve ha de acudir al mercado una cantidad enorme de dinero, lo que habrá de producir un aumento de importancia en las cotizaciones. Puede que ocurra esto; pero lo primero, la equiparación de los tipos de capitalización alrededor de ese tipo eje del 4 por 100, es el factor que actúa con más eficacia.

Aunque el verano castiga con fuerza en Madrid, este año no habrá descanso como otros. El mes de Agosto, especie de tregua, habrá de servir más bien de mes de estudio. La obra del ministro de Hacienda se lleva rápidamente. Septiembre ha de ser, al respecto, un mes de enorme actividad y a su alrededor han de encontrarse impresiones bien interesantes. Por ejemplo, la explanación de todo un plan de reajuste de la economía española. En el fondo, eso es lo que ahora se está cociendo en el ministerio de Hacienda. Y eso es lo que habrá de producir en el país la natural emoción. Porque es lo que estamos esperando hace mucho tiempo.

EN EL XXXVII ANIVERSARIO DE LA RENDICION DE MANILA UNA REPARACION

Hay episodios tan amargos para la conciencia nacional en la historia de los pueblos, que es suficiente conocerlos para execrarlos y arrancar del alma por una justa exaltación de patriotismo, un grito de indignación y de protesta. Si esto ocurre a cuantos se sienten enamorados de su Patria, es indudable que a esta exaltación la sentirá más hondamente el que presencia de cerca, los dolorosos acontecimientos y su frío, más duramente, sus consecuencias.

Con amplios datos y detalles he publicado anualmente y en esta misma fecha, el infundado pretexto utilizado por los Estados Unidos para arrastrar a España a una lucha desigual cuyo fin había de ser necesariamente desastrosa para nuestra Patria ya muy debilitada por sus continuadas guerras coloniales.

Los lectores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA que han seguido con atención mis crónicas anuales, saben no solamente que el fin de la contienda fue la pérdida de nuestras numerosas y ricas islas cubanas y filipinas, que Manila, escasa de elementos de defensa, falta de medios materia-

les de vida, tuvo que rendirse en la mañana del 13 de Agosto del año 1898 sino que conocen minuciosamente cómo pudieron destruirse fácilmente nuestras escuadras y sobre todo cuantos episodios y habilidades fueron utilizados por la nación enemiga para consumir el despojo de un territorio legítimamente conquistado por España y arrebatado, no por la razón del derecho, sino por la razón de la fuerza.

Los lectores comprenderán perfectamente que la evocación de estos recuerdos en la época o fecha de sus aniversarios no puede ser grata. Son las llamadas del patriotismo que aviva, en estos días, más y más la herida que en mi alma dejaron los dolorosos sucesos presenciados y esto estimula mi espíritu a este desahogo, fruto del amor a una Madre bendita y tanto más querida cuanto es más degradada.

Recordé el año anterior y repetido éste, inundado de amargura, que aun siendo tan grande el poderío de la nación norteamericana, los yanquis no hubieran desembarcado en las costas filipinas ni Manila se hubiera rendido si la traición del cabecilla tagalo Aguinaldo que juró no desenvainar jamás su espada contra España, después de haber firmado la paz de Bienabato, no se hubiera vendido a los americanos por la engañosa promesa de que éstos concederían a su país la inmediata independencia.

La ayuda del traidor fue decisiva, desertaron batallones de indígenas y sólo quedaron sin municiones ni viveres, un reducido puñado de soldados españoles enfermos o anémicos, en su mayor parte. No quedó defensa posible.

Un dato muy importante puedo añadir en este modesto artículo, importante porque borra completamente el bochornoso y ofensivo estigma que suponía para los españoles la inscripción que aún existía en la Academia Naval de Annapolis, cuyo texto colocado junto a los restos del

«Maine» decía: «Destruído por la explosión de una mina española».

Ha sido suficiente que un diario madrileño dedicara una plana el 10 de Febrero del año actual, fecha del XXXVII aniversario del hundimiento para que el embajador en Madrid, de la República norteamericana, mister Bowers, encontrara justificadas las apreciaciones hechas por dicho diario y teniendo en cuenta que la misma Comisión naval norteamericana que fué designada para investigar el hecho, había concluido que no se podía culpar a los españoles, recabó, en el acto, del presidente de su Gobierno Mr. Roosevelt, la desaparición en la inscripción de las palabras ofensivas para España. La gestión tuvo el esperado resultado.

La nueva inscripción dice textualmente: «Reliquias recobradas en 1912 del hundimiento de el «Maine». Destruído en el puerto de La Habana (Cuba) el 15 de Febrero de 1898 por la explosión de una mina submarina que a su vez causó la explosión parcial de dos o más de los pañoles de proa».

La falsa y ofensiva acusación sostenida hasta hace unos meses sobre los restos del fatídico barco, venía siendo un libro abierto a la calumnia y un baldón contra la nobleza española. Agradecemos a Mr. Bowers su obra de justicia porque ha venido a corroborar con ella que si España fué víctima de inauditos e inmerecidos



El ex presidente del Consejo de ministros francés M. Daladier, que con los socialistas y comunistas combate la política económica gobernante, pronunciando un discurso político

despojos, no lo fué nunca por ser criminal.

TOMÁS SANZ,
Coronel de Artillería retirado
13 de Agosto de 1935.

HABLA HITLER

Sin la bendición del Todopoderoso no hubiera sido posible la obra "nazi,"

Berlín, 12.—El «führer»-canciller ha pronunciado un discurso en la fiesta celebrada con motivo del aniversario de la fundación de la sección Rosenheim del partido nacionalsocialista:

«Luchando—dijo—hemos conquistado el Reich; luchando, lo conservaremos. Que los que se ponen contra nosotros no cometan errores. Todavía no hemos tenido miedo a la lucha, ni antes, ni ahora. Los que quieren la lucha tendrán lucha y les aplastaremos de tal manera que en quince años no se atreverán ni a pensar en continuar la lucha.»

El «führer» demostró que los enemigos del nazismo durante catorce años de disfrute de Poder lo han destruido todo, mientras que, por el contrario, lo ha levantado el nacionalsocialismo durante dos años.

«Puedo decir—añadió—a los que creen que monopolizan la bendición del cielo: Hace quince años sólo contaba con mi voluntad; hoy, el movimiento nacionalsocialista es el empuje popular de Alemania; hoy, el movimiento ha acaparado toda la nación y da una nueva forma al Reich. ¿Hubiera sido posible esto sin la bendición del Todopoderoso?, o ¿es que los que hace tiempo arruinaron a Alemania quieren pretender que tuvieron la bendición del cielo para hacer lo que hicieron? No hemos llegado a lo que somos contra la voluntad de la Providencia, sino con su protección. Sinceros y valerosos en la lucha, mientras tengamos fe en nuestra gran obra no capitularemos y conservaremos la dirección. Si los que arruinaron en quince años a Alemania creen que han vuelto sus tiempos, les respondo: Os vendría muy

bien ya que hay otra vez algo que destruir.»

El «führer» recordó a continuación las duras pruebas por que ha tenido que pasar en el curso de los quince años últimos.

«Y si en el porvenir—dijo—nuestro destino nos trae nuevas pruebas, estos mazazos de la Providencia nos harán todavía más resistentes. Nadie puede dudar que Alemania ha recobrado de nuevo su puesto entre las naciones de la tierra. Estoy convencido de que nadie en el mundo es ya capaz de atacar al Reich. Queremos la paz; queremos reconstruir. En toda nuestra patria hay trabajo, trabajo y trabajo. Lo mismo que nosotros deseamos la paz, queremos dejar en paz a los demás pueblos; pero el que quiera amenazar nuestra paz no se encontrará ante un pueblo de pacifistas, sino de hombres decididos. Este sólo hecho contribuirá a asegurar la paz mejor que todos los discursos.»

El orador continuó diciendo que el fin del racismo continúa siendo profundizar la unión hasta llegar a la más perfecta cohesión del pueblo alemán.

«Tenemos la voluntad sagrada de educar a nuestro pueblo en esta unión, y entonces, después de varias décadas de trabajo arduo, el nacionalsocialismo, como concepto de la vida, será la gran idea impresa a todo nuestro pueblo. Hace quince años creé la bandera de este movimiento y dije que un día flotaría sobre toda Alemania; hoy profetizo también: Dentro de quinientos años esta bandera continuará siendo uno de los elementos más sagrados del alma alemana.»

Curiosos procedimientos y costumbres de cómo se ejerce la Justicia en Abisinia

Leyes penales y civiles. Cómo se nombran los jueces. Algunas veces puede serlo un viajero o un niño. La leyenda de la miel. Los condenados a muerte. El Tribunal Supremo. La responsabilidad de los testigos

La Etiopía posee una recopilación de las leyes religiosas, civiles y penales, llamada Fetha-Nagast, es decir, la Legislación de los Reyes común para todo el Imperio, inspirada en las doctrinas jurídicas del antiguo reino de Xoa, mezcla del Código de Justiniano, del Derecho Canónico y de las Costumbres Bíblicas, ya que el Derecho consuetudinario representa gran papel en la jurisprudencia abisinia.

El Fetha-Nagast, se escribió primero en árabe por el Copto egipcio Al-Assab-Pen-Al-Assal, para uso de los correligionarios de Egipto y los abisinios los adoptaron y tradujeron después.

Cuando en alguna cuestión no intervienen las autoridades judiciales de oficio, las partes pueden nombrar juez a cualquiera, recayendo muchas veces la elección en viajeros y hasta en niños.

La separación de Poderes es desconocida en Abisinia; el Emperador, los Ras y todos los personajes elevados presiden su correspondiente Tribunal de Justicia, reuniéndose en su mano los poderes civiles, militares y judiciales.

Existen también funcionarios puramente judiciales, como son: el Af-

fa-Negus que viene a ser el juez supremo del Imperio, y los Uambach, que desempeñan a un mismo tiempo las funciones fiscales, de jueces de Instrucción y de jueces de apelación.

En los países que no tienen origen Amara, es decir, que no son netamente abisinios, se han conservado las leyes y jueces locales.

En los asuntos de grande importancia se puede apelar ante el Emperador, que falla en última instancia, asistido por doce jueces.

Se conoce la profesión de abogado, pero no están colegiados y gozan de escaso prestigio, siendo poco numerosa su clientela, por tener todos el derecho de defenderse a sí mismo.

A pesar de que el procedimiento es público, los Tribunales abisinios tienen fama de ser muy venales, refiriéndose comúnmente, en el país la siguiente leyenda o cuento, para poner de manifiesto esta circunstancia.

Cuéntase que un hombre y una mujer, tenían un litigio pendiente; la mujer fué a hablar al juez y le regaló una orza de miel; el hombre, por su parte, le regaló una mula, y ganó el pleito. Furiosa la mujer, fué a ver al juez, diciéndole que para perder podía haberse evitado el re-

galo, a lo que el juez contestó con gran aplomo: «¿Qué quieres?, ha pasado por aquí una mula que ha dado una coza a su orza de miel, y la ha roto.»

El Emperador, en asuntos capitales, excepto cuando se trata de crímenes contra su persona, no puede ejercer la gracia de indulto, ni amononar ni suspender la pena sin el consentimiento de la familia de la víctima.

El condenado a muerte, en la generalidad de los casos, se entrega a la familia agraviada para que le ejecute en la misma forma en que murió el interfecto, debiendo, en la ejecución, reproducir todos los pormenores del asesinato, lo que en algunas ocasiones no deja de ofrecer grandes dificultades.

Cuando el reo logra evadirse y refugiarse en un lugar de asilo, queda bajo el amparo de los sacerdotes, y la Justicia no puede perseguirle. Existen muchas iglesias que gozan de esta prerrogativa.

Un general japonés muerto a sablazos por un teniente coronel

Se trata de un complot, en el que se cree han intervenido varios oficiales del Ejército

Tokio, 12.—El general Tatsuzan Nagata, jefe de la Oficina de Negocios Militares, ha sido agredido a sablazos por un teniente coronel. Sufrió tan graves heridas, que falleció a las pocas horas. El agresor ha sido detenido. El coronel Hideo Nimi, jefe de la Gendarmería de Tokio, se encontraba en el despacho del general, y al intentar hacer frente al agresor resultó gravemente herido. El cadáver del general Nagata presenta el pecho atravesado por un sablazo.

El periódico «Asahi» pone de relieve la extraordinaria importancia del asesinato del general Nagata.

Se desconocen todavía los motivos de la agresión, pero conviene hacer notar que el general Nagata ha sido el más activo colaborador del ministro de la Guerra, general Ayashi, en el plan de cambios de personal del Ejército, que tendían a unificar el control del Ejército y a reforzar la disciplina.

Circula el rumor de que el ministro de la Guerra dimitirá como consecuencia del asesinato, pero en los círculos bien informados opinan que no habrá tal dimisión, pues en estos graves momentos para la política militar japonesa sería inoportuna una crisis ministerial.

Se cree que en el «complot» intervinieron varios oficiales del Ejército.

El general asesinado

Londres, 12.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que el general Nagata, víctima del atentado cometido esta mañana, estaba considerado como uno de los mejores oficiales generales japoneses. Había hecho sus estudios en Alemania en 1913 y 1914 y permaneció después en Dinamarca. En 1926 fué agregado militar en Berna. En 1934 fué nombrado director de los servicios administrativos del Ejército.

Va a dimitir el ministro de la Guerra

Tokio, 12.—El ministro de la Guerra

BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes con los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece esta organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico

Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas

Agentes en todos los pueblos. Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263

En general, para todos los se emplean las penas corporales, preferencia a la privación de libertad, sustituyendo la cárcel por azotes en los delitos leves. A los delincuentes les cortan la mano del pie izquierdo, pena que se aplica también, algunas veces, a los asesinos, que otras veces mueren ahorca, según las circunstancias y portancia del delito.

En materia civil, en la sucesión testada, es digno de anotarse que heredan los colaterales, pasando el Emperador los bienes de los difuntos, sin sucesión directa.

Menelick, ha conservado la especie de Tribunal Supremo, cuyo gen se remonta al siglo XIII. El Tribunal falla en última instancia asesorado por cuatro jueces que tienen voz ni voto y solamente ven para advertir al Soberano, contradicciones en que incurran los testigos. Estos sólo se pueden sentar en número de dos y el grande su responsabilidad que se depone en favor de un acusado. Éste resulta culpable, el testigo la misma pena, y si se trata de los civiles, el testigo es condenado a pagar la misma cantidad que el gante que ha perdido el pleito.

AVIOLINA RO

Lo mejor para las gallinas y todas de aves, cura enfermedades y todo; se vende muchísimo, excelente resultado. Farmacias, 1,50 franco; en varias exposiciones

Señoritas...

Para corte y confección visite siempre

ACADEMIA BARRE

Se dan títulos. Cortados patrones

SAN JUAN 11, SEGUNDA

Afeitese siempre con hojas

«Labana» y «El Fénix»

de venta en todos los establecimientos.

Un general japonés muerto a sablazos por un teniente coronel

Se trata de un complot, en el que se cree han intervenido varios oficiales del Ejército

Tokio, 12.—El general Tatsuzan Nagata, jefe de la Oficina de Negocios Militares, ha sido agredido a sablazos por un teniente coronel. Sufrió tan graves heridas, que falleció a las pocas horas. El agresor ha sido detenido. El coronel Hideo Nimi, jefe de la Gendarmería de Tokio, se encontraba en el despacho del general, y al intentar hacer frente al agresor resultó gravemente herido. El cadáver del general Nagata presenta el pecho atravesado por un sablazo.

El periódico «Asahi» pone de relieve la extraordinaria importancia del asesinato del general Nagata.

Se desconocen todavía los motivos de la agresión, pero conviene hacer notar que el general Nagata ha sido el más activo colaborador del ministro de la Guerra, general Ayashi, en el plan de cambios de personal del Ejército, que tendían a unificar el control del Ejército y a reforzar la disciplina.

Circula el rumor de que el ministro de la Guerra dimitirá como consecuencia del asesinato, pero en los círculos bien informados opinan que no habrá tal dimisión, pues en estos graves momentos para la política militar japonesa sería inoportuna una crisis ministerial.

Se cree que en el «complot» intervinieron varios oficiales del Ejército.

El general asesinado

Londres, 12.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que el general Nagata, víctima del atentado cometido esta mañana, estaba considerado como uno de los mejores oficiales generales japoneses. Había hecho sus estudios en Alemania en 1913 y 1914 y permaneció después en Dinamarca. En 1926 fué agregado militar en Berna. En 1934 fué nombrado director de los servicios administrativos del Ejército.

Va a dimitir el ministro de la Guerra

Tokio, 12.—El ministro de la Guerra

BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes con los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece esta organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico

Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas

Agentes en todos los pueblos. Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263

“Kodak”
Lince 620
con anastigmático
F. 6.3
Precio: 125 pts.

Características:

- Objetivo anastigmático «Kodak», F. 6.3.
- Enfoque rápido automático.
- Obturador para velocidades hasta 1/100.
- Dos visores (corriente e ictonométrico).
- Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

CASA VELASCO
Droguería y perfumería
Trabajos fotográficos de laboratorio
Isabel la Católica, 2. Teléf. 260

REGENERADOR FLORES

Patentado y registrado. Único y eficaz para el cabello, compuesto de hierbas africanas. No hay calvicie que se lo resista por vieja y rebelde que sea

FRANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor

Representante: MARTINIANO GARCÍA, Coronel Rexach, 7, Segovia

Especial para tocador por ser un destructor inmediato de la caspa

Es completamente inofensivo